

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 305/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol 2-B, se ha interpuesto por don Rafael Ruiz Ávila recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 305/15 contra la Resolución de 19.5.2014 de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se efectúa convocatoria para la adjudicación de destinos provisionales al personal docente para el curso académico 2014/2015 y contra la Resolución de 5 de agosto de 2014 de la citada Dirección, por la que se procede a la publicación de la adjudicación definitiva de los destinos provisionales al personal de los Cuerpos de Enseñanza Secundaria y Régimen Especial para el curso 2014/2015.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 31 de enero de 2017, a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de septiembre de 2016.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.